



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
20/06/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MERCEDES GRAÑA MORLA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `NECESIDADES DEL AULA ABIERTA DEL IES ELCANO´

La inclusión es un tema que nos debe preocupar desde nuestra posición como responsables políticos, fomentando que las personas con cualquier tipo de discapacidad se sientan realmente integradas en nuestra sociedad. En este sentido, debemos atender las demandas que surgen en el terreno educativo, uno de los pilares fundamentales de cualquier sociedad.

En este caso hablamos de las necesidades que tiene el Aula Abierta del IES Juan Sebastián Elcano, creada hace dos años para atender de forma especializada a aquellos alumnos con diversidad funcional que padecen diversas enfermedades relacionadas con su neurodesarrollo. En Cartagena contamos con dos aulas abiertas públicas en secundaria, y ésta es una de ellas. En total, siete alumnos -el año que viene serán ocho- que necesitan de un mayor apoyo y recursos por parte de la Consejería de Educación.

Entre los recursos que necesitan está la instalación de una cocina que les ayude a realizar actividades relativas al fomento de su propia autonomía, una cuestión muy importante para su desarrollo y que además es un objetivo curricular de la programación educativa. La cocina en un aula abierta es una herramienta pedagógica valiosa que ofrece múltiples beneficios educativos y de desarrollo. Al integrar la cocina en el aula, se promueve el aprendizaje activo, se desarrollan habilidades motoras finas, se fomenta la creatividad y se refuerzan conocimientos de diversas áreas como matemáticas, ciencias o la nutrición. Además, la cocina puede ser un espacio de socialización, aprendizaje de hábitos saludables y comprensión de la cultura alimentaria. En definitiva, un recurso necesario con el que cuentan otras aulas abiertas mientras que en el IES Elcano siguen esperando.

Por otro lado, también debemos señalar un problema que no es exclusivo solo de este centro, sino que afecta a otros muchos de nuestro municipio: la falta de aire acondicionado. Nos trasladan que el calor agudiza, en muchas ocasiones, los síntomas de las propias enfermedades del alumnado: fatiga, debilidad muscular, problemas de equilibrio, dificultades cognitivas y cambios en el estado de ánimo. Por ello, en este caso es una cuestión mucho más grave por las propias características del alumnado que sufre el calor y las altas temperaturas, además del personal docente que debe gestionar esta situación.

El horario de este aula abierta es entre las 8.15 horas y las 13.20 horas, lo cual hace imposible a muchos padres el hecho de recoger a sus hijos precisamente a esa hora. Por ello, como medida para facilitar la conciliación de los padres y madres del alumnado de este



SELLO

Registrado el 20/06/2025 a las 13:10
Nº de entrada 83393 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N3KE VK3W DVFJ HMVE

Moción aula abierta IES Elcano

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
20/06/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 20/06/2025 a las 13:10
Nº de entrada 83393 / 2025

aula abierta sería necesario habilitar un comedor, bien en el propio centro o incluso, suscribiendo un acuerdo con el CEIP Virgen de Begoña, anexo al IES Elcano, para que estos alumnos del aula abierta puedan hacer uso del comedor junto a una persona encargada de su cuidado.

Consideramos necesaria mayor inversión por parte de las instituciones para defender la educación pública como un pilar básico, mucho más cuando hablamos de aquellas necesidades para garantizar la plena inclusión de las personas con diversidad funcional.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste la Consejería de Educación a:

1. Dotar al Aula Abierta del IES Elcano de una cocina que les ayude a realizar actividades relativas al fomento de su propia autonomía, como objetivo curricular de la programación educativa, haciendo que el personal docente pueda atender plenamente sus necesidades educativas.
2. Instalar un aire acondicionado que garantice el bienestar del alumnado para evitar que el calor pueda afectar a su correcto aprendizaje.
3. Valorar la puesta en marcha de un servicio de comedor para el alumnado del Aula Abierta como medida para facilitar la conciliación familiar de sus padres y madres con respecto a su trabajo, bien en el propio centro o suscribiendo un acuerdo con el CEIP Virgen de Begoña, garantizando que también haya una persona encargada de estos escolares.

Cartagena, 20 de junio de 2025

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO - DNI
***2149** el día
20/06/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Mercedes Graña Morla
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N3KE VK3W DVFJ HMVE

Moción aula abierta IES Elcano

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2